



La partida global de becas para 2017 será de 1.523 millones de euros, 1,39% más que el año anterior

- De esos 1.523 millones de euros, 1.420 millones se destinan a becas generales y de movilidad, lo que le convierte en la cifra más alta de la historia.
- El sistema de becas se ha incrementado en 252 millones de euros desde el ejercicio 2011.
- Los Presupuestos Generales para Educación incluyen una partida de 50 millones de euros para financiar libros de texto.
- Además, se destinan 115 millones de euros a formación y movilidad del profesorado.

4-abril-2017.- El proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2017 prevé una partida global para becas de 1.523 millones de euros, lo que supone 51 millones de euros más que en el ejercicio 2016 (1,39%).

Así se desprende del proyecto de Presupuestos Generales del Estado que ha presentado esta mañana el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, en el que se destaca que desde el ejercicio 2011 la partida destinada a becas ha aumentado en 252 millones de euros, lo que refleja el esfuerzo realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en este sentido.

De esos 1.523 millones de euros, 1.420 millones se destinarán a becas generales y de movilidad, lo que representa un incremento del 0,3% con respecto al curso pasado.

Esta partida de 1.420 millones de euros la convierten en la más alta de la historia de España destinada a becas generales y de movilidad.

En la partida de 1.523 millones de euros se incluyen los 1.420 millones de euros destinados a becas generales y de movilidad, así como la financiación destinada, por ejemplo, al Programa Erasmus+, las becas para el aprendizaje de lenguas extranjeras, las convocatorias de becas y ayudas de carácter general para niveles universitarios y no universitarios, y distintas compensaciones a universidades por exenciones y bonificaciones en los precios públicos correspondientes a alumnos becarios, estudiantes pertenecientes a familias numerosas y estudiantes con discapacidad.

50 millones becas a libros de texto: el doble de lo invertido hasta ahora

Otra de las partidas importantes de estos Presupuestos es la que se destina a la compra de libros de texto y material didáctico, que en 2017 va a contar con un presupuesto de 50 millones de euros, es decir, el doble de lo que se estaba destinando hasta este momento.

115 millones para programas de refuerzo

Además, las cuentas del Gobierno para el año 2017 potencian los programas para la formación, perfeccionamiento, movilidad del profesorado y refuerzo escolar, a cuya financiación se destinan 115,02 millones de euros. Se distribuyen de la siguiente manera:

- ✓ 31,7 millones para formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado no universitario.
- ✓ 83,32 millones para formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado universitario.

10 millones en infraestructuras en Canarias

Para el año 2017 se ha consignado una dotación por importe de 10 millones de euros para financiar un nuevo Plan Especial de Empleo para el desarrollo de infraestructuras educativas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Financiación de territorio MECD: Ceuta y Melilla

En el ámbito de la educación obligatoria, el presupuesto en 2017 para Educación Infantil y Primaria. Esta financiación tiene como objetivo fundamental, dentro del ámbito competencial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Ceuta y Melilla), posibilitar el ejercicio del derecho que asiste a todos los ciudadanos de disponer de un puesto escolar gratuito en los niveles obligatorios de la enseñanza (Educación Primaria en este caso), dando así cumplimiento a la normativa vigente.

En cuanto a la Educación Secundaria, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas, el presupuesto en 2017 será de 429 millones de euros, con el objetivo de responder a los requerimientos de la sociedad a través de una apuesta decidida por la mejora de la calidad de la enseñanza sostenida con fondos públicos.

En este programa también se incluyen créditos para la financiación de los centros, alumnado y profesorado de la Educación Secundaria Obligatoria desde los 12 a los 16 años, del Bachillerato, de la Formación Profesional y de las Escuelas Oficiales de Idiomas, siempre con referencia al ámbito de gestión del departamento en Ceuta y Melilla.

124 millones para Universidades

En el ámbito de la enseñanza universitaria, en el que las competencias se encuentran también transferidas, corresponde al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte participar en la financiación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

El programa de Enseñanzas universitarias está dotado en 2017 con 124 millones de euros, que también se destinan a financiar los centros y escuelas universitarias de Ceuta y Melilla y el funcionamiento de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, cuya actuación permite conocer el rendimiento de los servicios universitarios, suministrando información sobre la calidad de los mismos, lo que favorece la toma de decisiones de los alumnos y centros.

Tasa de reposición y oposiciones

Los Presupuestos Generales del Estado para 2017 incluyen medidas muy favorables en materia de empleo público para los docentes, tanto universitarios como no universitarios.

En primer lugar, se contempla la educación como sector prioritario, lo que supone la autorización de una tasa de reposición de efectivos del 100%. La vigencia de esta medida se anticipa con la aprobación -el pasado viernes- del Real-Decreto Ley, que permite la inmediata convocatoria de los procesos selectivos que permitirán la adecuación de las plantillas docentes a las necesidades del próximo curso 2017/18.

Y en segundo lugar, se aprueba un ambicioso programa para lograr la estabilidad de las plantillas en el ámbito docente, ya que se permitirá a las Comunidades Autónomas convocar las plazas necesarias en los cuerpos de funcionarios docentes, para reducir la interinidad en un 90%, en un plazo de tres años.